ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAIMSTOLD S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Samborondón, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía Legalcon S.A. Legalconsa ubicadas en Plaza Lagos Town Center, Edif. Rambla, ofic. 2.3, Cantón Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Raimstold S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Inmobiliaria Inmotípica S.A. debidamente representada por Gloria María Molina Estrada en su calidad de Gerente, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US $1.00 cada una; y, **DOS)** Gloria María Molina Estrada, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US $1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver el informe del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre de 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Actúa como Presidente Ad-Hoc, el Sr. Henri Molina De Clausade y como Secretaria, Gloria María Molina Estrada, Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a el Informe del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2014, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del año 2014, el cual, arroja una pérdida de $2,235.86. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances. **TERCERO:** Elegir a Jessica Cedeño como comisario de la Compañía para el

ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas. De todo lo cual damos fe.-

HENRI MOLINA DE CLAUSADE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

GLORIA María Molina Estrada.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Gloria María Molina Estrada.
P.S.P.D

P. Inmobiliaria Inmotípica S.A.
Gloria María Molina Estrada
Gerente.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAIMSTOLD S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Samborondón, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía Legalcon S.A. Legalconsa ubicadas en Plaza Lagos Town Center, Edif. Rambla, ofic. 2.3, Cantón Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Raimstold S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Inmobiliaria Inmotípica S.A. debidamente representada por Gloria María Molina Estrada en su calidad de Gerente, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US $1.00 cada una; y, **DOS)** Gloria María Molina Estrada, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US $1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver el informe del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre de 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Actúa como Presidente Ad-Hoc, el Sr. Henri Molina De Clausade y como Secretaria, Gloria María Molina Estrada, Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a el Informe del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2014, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del año 2014, el cual, arroja una pérdida de $2,235.86. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los

balances. **TERCERO:** Elegir a Jessica Cedeño como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas. De todo lo cual damos fe.- F. **HENRI MOLINA DE CLAUSADE** COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA,; Y POR OTRA **GLORIA MARÍA MOLINA ESTRADA** EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA DE INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. EN SU CALIDAD DE GERENTE. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL EL CUAL REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

Gloria María Molina Estrada
Gerente General-Secretario de la Junta.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAIMSTOLD S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
Gloria María Molina Estrada	1	US$1.00	Iguales, acumulativas e indivisibles.	1
Inmobiliaria Inmotipica S.A.	799	US$1.00	Iguales, acumulativas e indivisibles.	799
			TOTAL	800

HENRI MOLINA DE CLAUSADE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

GLORIA MARÍA MOLINA ESTRADA
SECRETARIO DE LA JUNTA